

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
RIOBLANCO - TOLIMA

Dieciséis (16) de octubre de Dos Mil Veinte (2020)

Clase de proceso:	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A
Demandado:	HARVEY GUTIERREZ
Radicación:	2019-00146-00
Decisión:	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Vencido como se encuentra el término de traslado de la liquidación de costas elaborada por la secretaría y como quiera que no fue objetada por las partes, el Juzgado le imparte su correspondiente **APROBACIÓN**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,


CARLOS ANDRÉS BOCANEGRA BÁEZ